

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 4A del edificio situado en la Calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas, del día diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, tuvo lugar la reunión del Consejo Rector de AEFYT en la que se debatieron los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
D. José V. Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCON, SL
D. Lluís Giralt López	de	GAS SERVEI, SA
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL SL
D. Miguel Sánchez Chamorro	de	PECOMARK, SA
D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST. FRIG. MALABÁ
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
Dña. M ^a Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusaron su asistencia:

D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP. (delegó su representación en el Presidente)
D. Antonio Gutierrez Alamán	de	ITMEE&MANTENIMIENTO (delegó su representación en ASOFRIO)
D. Juan Martínez de Esterrona	de	INFRICO (delegó su representación en INTARCON, SL)
D. Alfonso Olcina Puerto	de	ELIWELL (delegó su representación en ASOFRIO)

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo Rector celebrado el once de diciembre de dos mil dieciocho.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Plan estratégico de AEFYT para el cuatrienio 2016-2020.
- 5.- Asuntos económicos:
 - 5.1. Captación de nuevas empresas asociadas. Gestiones realizadas por los miembros del Consejo Rector y por la Secretaría de AEFYT.
 - 5.2. Altas y Bajas.
 - 5.3. Cursos. Encuentros Técnicos y Guías.
 - 5.4. Control presupuestario.
 - 5.5. Presupuesto 2019.
- 6.- Organización de la próxima Asamblea General Ordinaria y Actos Complementarios.
- 7.- Informe del Presidente.
- 8.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 9.- Informe de Gerencia.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

Abrió la sesión D. Roberto Solsona para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. Seguidamente cedió la palabra al Secretario del Consejo para que éste diera cuenta de las delegaciones recibidas. Acabada la intervención del Sr. Lamúa se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo Rector celebrado el once de diciembre de dos mil dieciocho.

Por unanimidad se aprobó el Acta de la reunión del Consejo Rector de AEFYT celebrada el once de diciembre de dos mil dieciocho con la inclusión, en el punto 4 de dicha Acta, de las sugerencias expuestas por Dña. Laura Mora.

3.- Cumplimiento de acuerdos.

El 09/01/19 tuvieron lugar las reuniones, vía on-line, de las Comisiones encargadas de impulsar el Estudio Sectorial y de organizar la Jornada Complementaria de la Asamblea.

A la primera, celebrada de 10:00 a 12:00 horas, asistieron: D. Roberto Solsona, D. Javier Cano, D. Antonio Gutiérrez, Dña. Laura Mora, Dña. Susana Rodríguez, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa. Los acuerdos adoptados fueron recogidos por D. Félix Sanz. Estos y las gestiones realizadas se expusieron en el punto 6 del Orden del Día.

La Comisión organizadora de la Jornada se reunió en esa misma fecha, finalizada la sesión sobre el estudio sectorial. Asistieron: D. Roberto Solsona, D. Juan M. Martínez de Esterrona, Dña. Laura Mora, D. Alfonso Olcina, Dña. Susana Rodríguez, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.

El 07/02/19 tuvo lugar, una segunda reunión de ambas Comisiones. En el punto 6 se informó de las diferentes gestiones realizadas.

Varios de los proyectos que fueron mencionados en la anterior reunión del Consejo Rector, según el Secretario estaban en marcha y sería comentado su estado de situación en diferentes apartados de la sesión.

4.- Plan Estratégico de AEFYT para el cuatrienio 2016-2020.

D. Roberto Solsona informó que este asunto sería abordado después de C&R'19. A tal efecto, se acordó que la Comisión correspondiente celebrará una reunión para tratar este asunto el 15/03/19 a las 9:00 horas a.m.

5.- Asuntos económicos.

Con la venia del Consejo Rector, el Secretario informó, antes de debatir el punto sobre asuntos económicos, de varios temas de interés recibidos hacía unas horas, que no estaban incluidos en su informe:

-Se recibió un comunicado de la O.E.C.C indicando que el 1/03/2019, de 10:30 a 11:30 horas, tendría lugar durante el salón GENERA una conferencia impartida por la Directora General de dicha Oficina D.ª Valvanera Ulargui, “Líneas estratégicas de lucha contra el cambio climático”. Intervendrían, además, el Subdirector General de Coordinación de Acciones contra el cambio climático, D. Eduardo González y D. Ignacio Sánchez, de 11:30 a 12:30 horas con “Objetivos 2020 y 2030. Estrategias a largo plazo”; con “Principales objetivos e iniciativas legislativas y de planificación en materia de energía y cambio climático” a cargo de Dª Sara Aagesen del MITECO; “Políticas y medidas del Sector Energético” y “del Sector no Energético”, a cargo de D. Jesús Ferrero y Dª Marta Hernández del MITECO; “Investigación, innovación y competitividad” a cargo de Dª Mª Luisa Castaño de CIEMAT

-Se recibió un correo de ALDEFE comunicando la celebración el 28/02/2019, de 10:00 a 11:30 horas, en Valencia de la “Cumbre del Frio”, acto organizado por dicha Asociación.

-Se recibió la convocatoria de una nueva edición de EFIFARMA, que tendría lugar en IFEMA el 28/03/2019, Ofrecían el mismo tipo y condiciones de colaboración. Se sugirió seguir colaborando como en anteriores ocasiones y solicitar para la próxima edición una participación más activa de AEFYT, presentando al menos una ponencia.

5.1. Captación de nuevas empresas asociadas. Gestiones realizadas por los miembros del Consejo Rector y por la Secretaría de AEFYT

Sobre este punto el Sr. Lamúa informó que Gemma estuvo de baja por enfermedad durante 1 mes y no había podido elaborar el informe de su gestión.

D. Félix Sanz dio cuenta de las gestiones realizadas, así como del plan previsto de captación a desarrollar durante la Feria de C&R'19.

5.2. Altas y Bajas

ALTAS

Desde la última sesión del Consejo Rector se produjeron las siguientes solicitudes de alta: 3 en total, 1 del Grupo A, 1 del Grupo B y 1 del Grupo G.

- SET REFRIGERACIÓN, SL empresa instaladora afincada en Sevilla. Solicitó adscribirse al Grupo de facturación A.

- APINA, APLICACIONES INDUSTRIALES DE LA ABSORCIÓN, SA empresa fabricante e instaladora. Afincada en Errenteria (Guipúzcoa). Solicitó adscribirse al Grupo B.

- ACCESORIOS FRIGORÍFICOS, SA (AFRISA), empresa distribuidora afincada en Torrejón de Ardoz (Madrid). Solicitó adscribirse al Grupo G.

El Consejo Rector aprobó la adscripción de las tres empresas.

BAJAS

En total se produjeron 5 bajas voluntarias: 2 del Grupo A, 1 del Grupo B, 1 del Grupo C y 1 del Grupo D.

- CLEVERGREEN IBÉRICA, SL, Fabricante. Afincada en Madrid. Empresa dada de alta en enero de 2018. Se dio de baja por motivos estratégicos y posicionamiento de mercados de sus soluciones. Perteneció al Grupo A.

- KOFRIVAS, empresa instaladora afincada en La Laguna (Tenerife). Dada de alta desde 2011, se dio de baja por cambio de denominación (solicitó asesoramiento de los servicios jurídicos sobre concurso de acreedores). D. José Gaspar González, propietario y antiguo asociado de ANEFRYC y gran colaborador, dirigió dicha empresa delegada de KOXKA en Tenerife. Perteneció al Grupo A.

- SISTEMAS ATK, SA empresa instaladora afincada en Madrid. Dada de alta a finales de 2012. Se dio de baja por cierre por jubilación Perteneció al Grupo B.

- TEFRIGO, SL empresa instaladora afincada en Alcantarilla (Murcia). Dada de alta en 2013. Perteneció al Grupo C. Se dio de baja cuando se le informó del cambio de cuota.

- COMPACTOS FRIGORÍFICOS, SA empresa fabricante afincada en Torrejón de Ardoz (Madrid). Dada de alta desde abril de 2012. Adscrita al Grupo D. Se dio de baja cuando el Grupo Disco dio de alta a AFRISA.

5.3. Cursos, Encuentros Técnicos y Guías

. Cursos Impartidos

- "Automatización de Centrales Frigoríficas y Desescarche". Impartido en Madrid los días 18 y 19 de diciembre de 2018. Comprensivo de 12 horas lectivas (jornada y media). Asistieron 17 alumnos pertenecientes a 10 empresas, de ellas 8 asociadas. Fue impartido por D. Félix Sanz y el resultado de la encuesta de satisfacción recogió calificaciones comprendidas entre 7 y 9,5 puntos.
- "Aplicación del nuevo RSF y sus ITC". Fue impartido en Madrid los días 23 y 24 de enero de 2019, por D. Ricardo Giménez López. Comprensivo de 16 horas lectivas (2 jornadas). Asistieron 9 alumnos de 8 empresas, de ellas 7 asociadas. El resultado obtenido de la encuesta de satisfacción recogió calificaciones comprendidas entre 7 y 9,7.
- Curso sobre "Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables". Se impartió en Zaragoza los días 14, 15 y 16 de enero para CIPFA, por D. Ricardo Giménez López. Comprensivo de 15 horas lectivas, impartidas en 3 sesiones de 5 horas. Asistieron 19 docentes procedentes de Huesca, Teruel y Zaragoza. El resultado fue positivo.
- Curso sobre "Utilización del programa Cold-Selector". Impartido el 13/02/19 por D. Félix Sanz en la sede de la empresa asociada CATRI. Comprensivo de 4 horas lectivas. Asistieron 7 alumnos, empleados de dicha empresa.

. Cursos Convocados

- Curso sobre la utilización del programa "Pack Calculation Pro". Se impartiría el 21/02/19 en Madrid por D. Félix Sanz. Comprensivo de 8 horas lectivas (1 jornada). Hasta la fecha había inscritos 19 alumnos de 13 empresas, 12 de ellas asociadas. Para su impartición se elaboró la versión en español del manual de utilización del programa.

. Cursos Previstos

- Curso sobre "Instalaciones Frigoríficas con CO₂" a través del aula virtual. Se impartirían un total de 30 horas lectivas a lo largo de 8 viernes consecutivos, de 17: 00 a 20:45 horas En la actualidad había 19 inscritos. Se encontraba en período de pruebas.
- Con ACTECIR se previeron celebrar 3 cursos, 2 en Barcelona: curso de "Instalaciones de Amoníaco" (en septiembre), curso de "Inflamables" (en noviembre) y 1 en Gerona sobre "Aplicación del RSF" (en abril).
- Varios: Automatización de instalaciones con amoníaco (15 y 16/05/19); Electricidad para frigoristas (19 y 20/06/19) de 16 horas; Transcripción del lenguaje de frigoristas al de programación de autómatas (29 y 30/05/19) de 16 horas lectivas; Equilibrado hidráulico de instalaciones de 12 horas lectivas. Se previó celebrarlo en Valencia, en fecha todavía por determinar.

El Sr. Lamúa dio cuenta de las gestiones realizadas, a lo largo de más de 1 año ante los bomberos de la CAM, con el apoyo de D. ^a María Valcarce y de la Oficina de Cambio Climático, ante la Asociación de entidades privadas de bomberos, visita incluida a las instalaciones en Arganda de la empresa privada más relevante en la materia con Sede en

la CAM para celebrar un curso sobre solución de emergencias en instalaciones frigoríficas con amoníaco, a impartir por reconocidos expertos americanos.

D. Javier Cano ofreció la posibilidad de celebrarlo en Lucena, en las instalaciones y campa existentes en el polígono industrial. Se comprometió a realizar las gestiones oportunas (Ayuntamiento, bomberos, seguridad civil etc.) para tal fin.

. Encuentros Técnicos

El 17/12/18 tuvo lugar el Encuentro Técnico con la participación de AKO, FRIGICOLL, DANFOSS y CESOL. Asistieron 44 profesionales de 29 empresas (11 no asociadas). El acto fue presidido por D. Pablo Pacheco de ELIWELL en calidad de Vicepresidente. Las ponencias se alojaron en la web, hecho que fue comunicado a los asociados el 28/12/18.

Se debatieron las fechas para los dos posibles encuentros técnicos a celebrar durante el año 2019. En principio se sugirieron dos fechas de celebración, antes de Semana Santa para el primero y a partir de noviembre el segundo.

5.4. Control Presupuestario

En relación con el capítulo de ingresos, el Sr. Lamúa informó que todos los ingresos estimados de los diferentes conceptos presupuestarios, salvo el correspondiente a Nuevos Asociados cuyo realizado alcanzó el 72,73% del estimado, fueron superados.

El total realizado fue del 129,25% sobre el estimado.

En el capítulo gastos mencionó los extraordinarios producidos, no presupuestados, aprobados en su momento por el Consejo Rector.

En el concepto salarios hubo que contar con el bonus de D. Félix Sanz, comprensivo de los incentivos por nuevos asociados y por cursos impartidos (4.203,63€ brutos).

En actividades y cursos se incluyeron los gastos producidos por la implantación del aula virtual y elaboración del curso “on-line de CO₂ (6.950€) y se produjo un incremento del gasto (15.951,87€) por impartición de un mayor número de cursos.

En reparaciones y obras se incluyeron los gastos producidos por la instalación de nuevas luminarias y adecentar con nueva pintura en la sede de AEFYT (en total 4.003€).

En atenciones de Secretaría se incluyó el gasto por la placa entregada a D. Miguel Barrio, director del Centro de Moratalaz (400,00€) y las cestas de navidad obsequiados al personal (751,00€) por indicación del Presidente.

Además hubo que atender los gastos producidos por la recepción de la impartición del curso obligatorio para el personal de la Asociación de prevención de riesgos laborales y contratación del correspondiente seguro sanitario.

En material de oficina se incluyó el gasto (440€) por destrucción certificada de documentación antigua.

El total realizado del gasto ascendió al 103,55% del estimado.

El resultado provisional, a falta de aplicación del impuesto de sociedades, fue de 49.619,43€.

5.5. Presupuesto 2019

El Sr. Lamúa informó que no se había dispuesto del cierre del ejercicio hasta fechas recientes, por lo que no se había podido elaborar un presupuesto detallado.

Se actualizaron las cuotas de acuerdo con el mandato del Consejo. Para ello se elaboró un escrito explicando la necesidad de actualizar las cuotas y se contactó telefónicamente con todas aquellas empresas susceptibles de actualizar su cuota.

Como resultado de dicha actuación se produjo la baja de una empresa y se recibieron varios escritos justificativos de empresas cuya facturación en la actividad del ámbito de AEFYT correspondía a un porcentaje de la facturación oficial que figuraba en el registro mercantil.

Se subrayó la circunstancia de algunas (muy pocas) empresas asociadas multinacionales que facturaban a través de su casa matriz y por consiguiente no figuraban en el Registro Mercantil por lo que solían adscribirse al Grupo A, el de menor facturación. El Consejo consideró que se debería arbitrar un procedimiento de modo que estas empresas contribuyeran en su justa medida y que, además, permitiera actualizar anualmente las cuotas en función de la facturación.

Consiguientemente los ingresos estimados por cuotas del ejercicio (incluida la actualización y los nuevos asociados incorporados en 2018) ascendía a 187.000 €, por nuevos asociados se estimaba en 20.000€. Por promoción de eventos: 10.000€ y por cursos 60.000€; lo que suponía unos ingresos totales estimados de 278.000 €.

Los gastos salariales se incrementaban en 10.000€, debido al salario anual completo de D. Félix Sanz, bonus e incrementos salariales por convenio del personal de la Secretaría.

Los gastos por actividad de cursos y encuentros técnicos 35.000€. Por elaboración de Guías (RSF, Prevención de Riesgos Laborales, Análisis de Riesgos) y web corporativa, 24.000€.

En concepto de otros gastos (gastos por C&R´19, impuesto de sociedades, grabación de actos, etc.) 6.000€. Lo que supondría un total de gastos del orden de 277.000€ (no se incluían los gastos por la Jornada Técnica de la Asamblea y tampoco estaban incluidos los ingresos producidos por la misma).

Todo lo cual arrojaba un saldo positivo de 1.000 €.

El Sr. Lamúa informó de las cantidades realizadas durante el ejercicio transcurrido en lo referente a ingresos por nuevos asociados y por cursos impartidos, todo lo cual hacía prever que no debiera existir gran dificultad en conseguir los ingresos estimados

6.- Organización de la próxima Asamblea Gal Ordinaria. Actos Complementarios.

Tomó la palabra la Vicepresidenta D. ^a Laura Mora para informar al Consejo Rector de las gestiones realizadas, hasta la fecha, por la Comisión encargada de organizar la Jornada Técnica o Congreso complementario de la Asamblea General Ordinaria y recabar ideas que pudieran enriquecer la hoja de ruta establecida por la Comisión.

En opinión de la Vicepresidenta se trataba de celebrar un acto similar al del año anterior, pero con un formato mas institucional, para dar mas visibilidad a la Asociación, al Sector y a sus integrantes.

Para ello se eligió un marco adecuado, el auditorio del Palacio de Cibeles, con capacidad para 260 personas y que poseía una amplia zona anexa para servir el desayuno, cóctel y café. Se reservó, dadas las limitadas fechas de disponibilidad, para el martes 28 de mayo, mañana y tarde. El alquiler del local, tenía un precio muy razonable habida cuenta de la oferta existente de locales singulares, y comprendía, además de lo ya mencionado, una serie de servicios anexos necesarios (zona de recepción, preparatoria del catering, medios audiovisuales, servicio técnico etc.). El catering sería servido por una empresa de garantía que prestase habitualmente sus servicios en el lugar.

Habida cuenta de las fechas establecidas el Consejo Rector acordó que la Asamblea General tuviera lugar el lunes 27 de mayo en sesión vespertina y que la próxima reunión del Consejo Rector preparatorio se celebrase una semana antes, el 21/05/2019 por la tarde.

Se informó de la propuesta de D. Alfonso Olcina de celebrar algún Consejo Rector por video conferencia. El Presidente desechó la idea por considerar que solo había 5 reuniones anuales, con agenda establecida.

En cuanto al programa del Congreso, la Vicepresidenta expuso que se había tratado de presentar una propuesta diferenciada de la oferta de actos y congresos que habitualmente se realizaban en el Sector. Procurando la presencia de representantes de la Administración relevantes. Así, la apertura, sobre las 10:00 horas, correría a cargo de la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, en funciones, D. ^a Ana de la Cueva Fernández y la clausura, sobre las 18:00 horas, correspondería a D. Galo Gutiérrez Monzonis, Director General de Industria y de la PYME, en funciones, junto con el Presidente D. Roberto Solsona.

El lema, aún por establecer, podría ser similar a “Realidades y perspectivas de la Refrigeración”.

El contenido comprendería 3 bloques diferenciados comprensivos de sus respectivas mesas de debate. Recalcó la necesidad de preparar muy especialmente las preguntas que sustanciarían el debate, el cual, en todo caso debería procurarse que fuera clarificador, enriquecedor y de interés para toda la audiencia.

Dos de los bloques se celebrarían por la mañana antes del cóctel. Entre ambos se serviría el desayuno. El primer bloque comprendería la presentación de un escenario del Sector, evolución del mismo, distribución, impacto que tenía en la economía, en el empleo, en el PIB, peculiaridades basándose todo ello en datos significativos. Mesa redonda contando con la presencia de profesionales relevantes pertenecientes a empresas representativas de cada uno de los diferentes subsectores que componían AEFYT. En el caso del Subsector Instaladoras Frigoristas debería haber dos representantes, uno de una empresa instaladora de Frio Comercial y otra de una empresa instaladora de Frio Industrial.

El segundo bloque enfocado a la puesta en valor del Sector y de sus componentes una mesa constituida por clientes finales, de la distribución, representantes de grandes grupos y de plataformas no de la distribución que debatieran sobre el impacto del Frío, perspectivas desde el punto de vista del cliente. En este bloque habría una conferencia magistral sobre la Industria 4.0 a cargo de D. Luis Martín CEO de la consultora Barrabés. Esta mesa estaría moderada por la Vicepresidenta D.ª Susana Rodríguez.

Tras el cóctel, tendría lugar el tercer bloque, con una mesa redonda donde se expondrían casos de éxito de instalaciones de supermercados con superficies de 800 a 1.400 m², puesto que eran los formatos que tenían menos definidos y con los que existían más dudas sobre las soluciones a adoptar. Los participantes en esta mesa serían los que respondieran a la convocatoria dirigida desde AEFYT a todas las empresas asociadas. En principio este apartado sería moderado por el catedrático del Departamento de Ingeniería Térmica de la Universidad Jaime I de Castellón, Ramón Cabello. Si bien este era un asunto que debería acordar la Comisión.

Varios de los presentes se pronunciaron a favor de que la persona elegida para dicha función debería ser un profesional neutral, técnico conocedor de la materia y, a ser posible, externo a la Asociación.

La Vicepresidenta hizo hincapié en que se debería conseguir que la primera fila estuviera ocupada por personalidades relevantes a nivel autonómico y nacional. Habría que preparar unas invitaciones bonitas, originales, representativas del mensaje que se pretendía transmitir.

D. Emilio Paradela ofreció la colaboración de un creativo de su confianza.

La Vicepresidenta informó que se haría entrega, a los asistentes, de un cuadernillo de notas que incluiría el programa del acto y los logos de los patrocinadores y un bolígrafo.

Se preveían unos ingresos por inscripciones al evento (200 de pago) y 13 patrocinios de aproximadamente de 33.000 € y unos gastos similares. Lo importante es que el evento resultase fructífero en cuanto a los objetivos pretendidos.

En cuanto al cuestionario con el que se debería recabar información de las empresas asociadas, desde AEFYT se enviaría a los miembros de la Comisión responsable de efectuar el estudio del Sector los modelos de cuestionarios disponibles utilizados en ocasiones anteriores por si les fuera útil como referencia.

En opinión de D.ª Laura Mora se debería recabar información de dos años para conocer la tendencia existente, particularmente de las cifras de facturación, empleo directo, porcentajes de frío comercial y de frío industrial realizados.

Solicitó de los presentes que enviaran a la Comisión preguntas cuyas respuestas, en su opinión, pudieran ser de interés conocer para cada Grupo Subsectorial.

Se acordó que las dos Comisiones se reunieran on line el 15/03/2019, a las 11:00 horas la Comisión del Estudio y a las 13:00 horas la Comisión Organizadora del evento.

7.- Informe del Presidente.

D. Roberto Solsona informó que en la reunión de fabricantes de muebles frigoríficos se había tratado sobre la situación de los RAEE, de las directivas de ecodiseño y de los laboratorios de certificación.

Se acordó convocar una reunión con ECOTIC para que ésta informase de la situación actual del mercado respecto de los residuos como consecuencia de la modificación de la Ley.

Se solicitó a la empresa CEIS celebrar una reunión en la que uno de sus expertos informase al Grupo en qué podían colaborar mediante sus laboratorios y posibilidades de certificación. Esta reunión debería haberse celebrado el mes pasado, pero por indisposición de la persona designada hubo que trasladar la reunión a una nueva fecha, todavía por determinar.

A través de D. Jesús Beraza se tuvo noticia de que se celebró una reunión del Grupo 14 sobre ecodiseño en la que se propuso que la certificación de un modelo debería ser de todas las posibles variantes que tuviera. En opinión del Sr. Solsona esta propuesta era irrealizable e incontrolable. Indicó que el Sr Beraza informaría de la situación del ecodiseño en una de las plenarios de C&R´19.

En opinión de algún miembro del Consejo Rector, la acción del Grupo 14 estaba siendo bloqueada por una multinacional del Sector.

8.- Informe de los Coordinadores de los Comités y de los Grupos Subsectoriales.

COMITÉ TÉCNICO

R.S.F.

. El 10/01/19 se entregó en el Registro del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad la solicitud de inclusión en el RSF de los nuevos refrigerantes pertenecientes al Grupo de Seguridad L1, sin denominación simbólica alfanumérica y con nombres comerciales RS51 y RS53. Se presentaron con dos versiones de la tabla A del Apéndice 1 de la MI IF02 correspondientes al vigente y nuevo RSF. Según información recibida de los responsables del Ministerio no los publicarían con una Orden Ministerial, los recogerían en el nuevo RSF.

. El 21/01/19 se entregó en el registro electrónico del Ministerio de Industria, una consulta sobre la interpretación realizada por el Comité Técnico de AEFYT acerca del Reglamento de Almacenamiento de productos químicos. Contestaron el 29/01/19 sin respuesta vinculante.

El Sr. Lamúa comentó que la Comisión delegada del Comité Técnico estaba elaborando una nota informativa con indicaciones de posibles medidas a adoptar para reducir, según procediera, las exigencias a cumplir en dicho almacenamiento.

. El 08/02/19 se adelantó por correo electrónico un documento, posteriormente registrado (11/02/19) en el Registro Gral. del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, notificando las erratas detectadas en el proyecto de nuevo RSF, proponiendo textos alternativos que mejoraban la claridad expositiva del texto y

consideraciones conceptuales que en opinión de la Comisión Delegada del Comité Técnico incidían significativamente sobre la seguridad y buena práctica en la ejecución y mantenimiento de las instalaciones frigoríficas. Todo ello en un último intento de AEFYT de poner, oficialmente, en evidencia la discrepancia de AEFYT con el proyecto de RSF (no consensuado) respecto de determinados puntos que afectaban significativamente a la seguridad de las personas y bienes y, en todo caso, salvar la responsabilidad de AEFYT respecto de los hechos que pudieran derivarse de las modificaciones realizadas por el Ministerio.

El documento presentado por AEFYT recogía las observaciones argumentadas aportadas por los integrantes de la Comisión delegada.

Consultas Evacuadas

Desde la última sesión del Consejo Rector se dieron respuesta a 18 consultas. Aparte estaba la respuesta vinculante pendiente de recibir contestación, sobre la aplicación del impuesto en el caso de refrigerantes fluorados de efecto invernadero robados. Consulta formulada a petición de PECOMARK a la Agencia Tributaria. El 05/02/19 se formuló una nueva pregunta vinculante, para responder a una consulta de la empresa asociada JOSE BERNAD.

CTN 86 FRÍO

. El 08/01/19 se envió a los integrantes del Grupo el presupuesto 2019 del Comité cifrado en los 11.430€ imputables exclusivamente a la Secretaría del Comité.

. El 09/01/19 se emitió la convocatoria de la reunión Plenaria del Comité para las 10:30 horas del 25/01/19.

. El 25/01/19 tuvo lugar la sesión Plenaria. Asistieron: D. Salvador Córdoba Fernández; Dña. Lorena Hernández Peñafiel; D. Rafael Postigo Sierra; D. Juan C. Rodríguez Domínguez; D. Félix Sanz del Castillo; Dña. M.^a Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado y D. Manuel Lamúa Soldevilla. Excusaron su asistencia: D. Jesús Beraza; D. Javier Blanco Castro; D. José P. García Espinosa; D. Federico García Ruíz; D. David Molina y D. Roberto Solsona Caballer.

Se acordaron las siguientes actuaciones: elaborar unos nuevos presupuestos en los que se incluyeran los gastos imputables a la participación de los vocales no pertenecientes al personal de AENOR y de AEFYT; solicitar la inclusión de AEFYT en el Comité Técnico 192 "Inspección reglamentaria" mediante los representantes: D. Manuel Lamúa, D. Félix Sanz y D. Juan C. Rodríguez. Paralelamente trabajar en la Norma UNE para la aplicación del RSF y cuando procediera solicitar la creación del correspondiente Subcomité dentro del CTN-192; solicitar al CTN-100 la acreditación de un experto representante de AEFYT en el Grupo de Trabajo Europeo de la Norma EN-378; promulgar una Norma UNE sobre aislamiento de tuberías de las instalaciones frigoríficas; envío de la traducción de la ISO-817, una vez que fuera revisada por los técnicos de AEFYT, a los miembros del Comité para que dieran su conformidad.

. El 01/02/19 se envió un supuesto de costes imputables elaborado por el Secretario, Sr. Lamúa, a los Sres. García Ruíz y Solsona Caballer para su valoración y visto bueno. Ambos se manifestaron conformes con el supuesto.

. El 01/02/19 se dirigió un escrito a D. Juan C. Rodríguez para conocer si su empresa estaría de acuerdo en que participase como experto, en el Grupo de Trabajo Europeo de EN-378. En esa misma fecha se recibió una respuesta afirmativa.

. El 04/02/19 se solicitó oficialmente a D. Rafael Postigo pertenecer al Comité CTN-192. En esa misma fecha el Sr. Postigo se dirigió a la Secretaría del CTN-192 para que gestionara dicha solicitud. El 11/02/19 respondió afirmativamente la Secretaría del CTN-192, Dña. Tania Marcos Paramio, anunciando la apertura de presentación de candidaturas para presidir dicho Comité.

. El 05/02/19 se envió el Acta y de la propuesta de que el experto representando a AEFYT en EN-378 fuera D. Juan C. Rodríguez (en el plazo estipulado no hubo ninguna manifestación en contra de la propuesta). Se envió, asimismo, propuesta de presupuesto, con la inclusión de los gastos imputables por participación de todos los miembros, incluido AENOR, por importe de 44.149€.

. El 08/02/19 se envió la traducción de la ISO 817 "Designación de Refrigerantes" a los miembros del Comité para su revisión y visto bueno.

. El 01/02/19 se remitió a UNE la revisión de la prueba de composición de la Norma UNE 17032 "Abatidores de refrigeración y congelación de uso profesional. Clasificación, requisitos y condiciones de ensayo".

. El 14/02/19 se recibió respuesta de Dña. Alicia Guerrero Carvajal de UNE aportando información sobre el coste anual que supondría que las empresas asociadas pudieran acceder a las Normas UNE: consultar la colección completa de Normas UNE, por 10 usuarios de forma simultánea 14.300€+IVA; consultar una colección de 300 Normas UNE (relativas al RSF; RITE; CTN86; CTN100 y CTN213) por 10 usuarios simultáneamente costaría anualmente 9.900€+IVA.

Dichos precios ya incluían un 30% de descuento por ser AEFYT un socio corporativo de AENOR.

INCUAL

. El 06/02/19 los Sres. Sanz y Lamúa asistieron a la reunión celebrada en el Ministerio de Educación y Formación Profesional convocada por INCUAL, para tratar los siguientes puntos: 1) presentación de los objetivos y directrices generales del observatorio profesional; 2) presentación del estado actual de la familia profesional de Energía y Agua e Instalación y Mantenimiento; 3) detección de nuevos puestos de trabajo y modificación o supresión de las cualificaciones existentes.

Hubo numerosa asistencia de asociaciones involucradas; grandes empresas y representantes de entidades oficiales relacionadas; Escuela de Moratalaz; Servicio Público de Empleo (SEPE); Ministerio de Industria.

Durante el café los representantes de AEFYT pudieron departir con D. Emilio Almazán y conocer la respuesta consultada respecto a la APQ-5, saber que no se publicaría una Orden Ministerial con los nuevos refrigerantes presentados y que se esperaba a la promulgación del RSF y que este último ya había sido remitido por Bruselas sin

observaciones, y que actualmente estaba a punto de ser enviado a consulta al Consejo de Estado.

Durante la comida los Sres. Sanz y Lamúa compartieron mesa con el Jefe de Coordinación Logística del INCUAL.

. El 30/12/18 se recibió un escrito del INCUAL de agradecimiento a AEFYT por haber contribuido al contraste externo, remitiendo en su momento el correspondiente cuestionario debidamente cumplimentado.

. El 07/02/19 se recibió otro escrito de INCUAL agradeciendo la presencia de AEFYT en la sesión del 06/02/19 y remitiendo un nuevo cuestionario que fue contestado en el plazo estipulado

C & R'19

Según información recibida

- Empresas Expositoras: los datos fueron 400 expositores directos, con una superficie contratada de 27.000 m², lo que suponía un incremento del 14,0% del espacio contratado en 2017 y un incremento de participantes directos del 9,6%. El 50,7% dedicado al Acondicionamiento del Aire y Ventilación, con ubicación en los pabellones 6 y 10. Esto suponía un crecimiento del 27%. El 28,7% dedicado a la Refrigeración, con ubicación en el pabellón 8, con un crecimiento respecto a la edición del 2017, del 6% y el 20,6% dedicado a la Calefacción, con ubicación en el pabellón 4 y un crecimiento del 6%.

Según el Sr. Lamúa la presencia en el evento de empresas asociadas era de 41; 34 en el pabellón 8; 6 en el 10 y 1 en el 4. En el pabellón 8 exponían 37 empresas no asociadas, 19 susceptibles de asociarse y 10 de ellas deberían ser un objetivo primordial: AREA COOLING-SOLUTIONS; BITZER; EOS COOLING SYSTEMS, GARCÍA CÁMARA; INTERSAM; MAYEKAWA; MUEBLES ROMERO; QUASAR COMPRESORES; TANE HERMETIC y TAVER INSTACLACK.

- Reuniones de Comités relacionados con C&R'19

. El 10/12/18 tuvo lugar la reunión del Comité de Refrigeración de AEFYT. Se acordó: 1º Aportar nuevas propuestas de visitantes hasta completar la cuota asignada de 30 puntos (Presidentes de las Asociaciones de AREA, nuevas propuestas de FROST-TROL, INFRICO e INTARCON); 2º Elaborar un mapa del pabellón 8 indicando los stands de las empresas asociadas; 3º Realizar un distintivo de empresa asociada en metacrilato y autosustentable; 4º Trasladar a María Valcarce: la ampliación de la relación de visitantes extranjeros hasta completar la cuota; posibilidad de celebrar un cóctel fuera del horario; propuesta de proyecto de Taller de Refrigeración que inicialmente comprendía 5 prácticas, de acuerdo con las propuestas de colaboración de las empresas asociadas expositoras: BC SYSTEMS, CAREL, DICOSTOCK, INTARCON, ITV, INFRICO, FRIOGAS, FROST-TROL, IMPAFRI, CORECO y COLDKIT.

. El 27/12/18 se envió el Acta de dicha sesión. Cumpliendo los acuerdos, el 12/12/18 se envió a INTARCON, INFRICO, ASOFRIO y PECOMARK un escrito recabando datos

de nuevas propuestas de invitados. El 14/12/18 se remitió una nueva relación de invitados a Dña. María Valcarce. El 18/12/18 notificaron de IFEMA que se habían incluido a todos los invitados propuestos por AEFYT.

. El 19/12/19 se recibió un escrito de D. Javier Cano informando de las principales propuestas formuladas por los representantes de AEFYT en la reunión de la Comisión FORO C&R'19.

En dicha fecha se reunió la mencionada comisión. Asistieron: D. Federico García Ruíz y D. Javier Cano Cavanillas que presentaron la valoración de D. Pablo Pacheco y D. Félix Sanz.

El FORO C&R'19 se cerró con los siguientes acuerdos:

- Programa Sesiones Plenarias

. Martes 26 de febrero de 2019 (de 11:00 a 13:00 horas). "Edificios de consumo de energía casi nulo: Realidades" Organizado por AFEC y AEDICI. La ponencia correría a cargo de IDAE, Fomento; Ingenierías. El coloquio sería moderado por D. Javier Arce.

. Miércoles 27 de febrero de 2019 (de 10:30 a 12:30 horas). "Aspectos relevantes en torno a los refrigerantes" organizado por AFEC y AEFYT. Las ponencias serían: 1. "Nuevo RSF. Oportunidades en el uso de refrigerantes naturales y de bajo impacto ambiental" a cargo de D. Juan C. Rodríguez de JOHNSON CONTROLS REFRIGERATION; 2. "Refrigerantes A2L. Normativa y tecnología se unen para dar respuestas a las necesidades del Sector" a cargo de Iván Martín de DAIKIN y D. Enrique Gómez de CARRIER; 3. "Conflictos con las restricciones de gases: Fgas, impuesto, contrabando, publicidad engañosa" a cargo de D. José P. García Espinosa de CHEMOURS; 4. "Prescripciones en la reconversión y desmantelamiento de instalaciones frigoríficas. Gestión de fluidos frigoríficos como residuos" a cargo de D. José García de KIMIKAL y D. Luis Giralt de GAS SERVEI.

Le seguiría una mesa redonda, donde además de los ponentes, participaría D. Guillermo Martínez de la OECC. La introducción de los ponentes y moderación de la mesa correría cargo de D. Jesús Méndrida, Presidente de FEDAOC (Federación Española de Organismos de Control).

. Jueves 28 de febrero de 2019 (de 10:30 a 12:00 horas). "Actualización del RITE por el Reglamento de Ecodiseño y exigencias del Código Técnico de la Edificación". Organizado por ATECYR y AEFYT. Comprendería las siguientes ponencias: 1."Obsolescencia del RITE por el Reglamento de Ecodiseño" a cargo de D. Ricardo García San José; 2. "Análisis del Código Técnico de la Edificación" a cargo de D. José M.ª Pinazo Ojer; 3. "Ecodiseño de muebles frigoríficos" a cargo de D. Jesús Beraza y 4. tema por definir, pero presentado por IDAE.

Le seguiría una mesa redonda. La presentación de los ponentes y moderación del coloquio correría a cargo de D. Pedro Ginés Vicente.

. Viernes 1 de marzo de 2019 (de 10:30 a 12:00 horas) "Retos y oportunidad del Sector de la Climatización" organizado por AEDICI y AFEC. Se centraría en instalaciones de Climatización, en la regulación y control y en la calidad del aire interior.

D. Javier Cano notificó que para esta sesión plenaria propuso que, además de la Climatización, se incluyera la Refrigeración, si bien su propuesta no fue recogida en el Acta.

Sobre las propuestas "CALL FOR PAPERS" abierta al Sector, se seleccionaron 49 ponencias que se agruparon en 14 bloques. Su exposición tendría lugar en las salas 1 y 2 durante los días 26, 27, 28 y 29, en horario de mañana y tarde.

AEFYT moderaría 3 bloques, con la participación de Dña. Lorena Hernández y D. José M.^a Vizcaino y D. Félix Sanz. Las empresas asociadas presentarían un total de 11 ponencias.

. El 15/02/19 tuvo lugar la última reunión del Comité organizador. En la primavera de 2020 se galardonaría con el premio C&R'19 a una persona todavía por designar.

El viaje de la reunión del cierre del Certamen se celebraría los días 13 y 14 de marzo de 2019 en Granada.

Seguidamente el Sr. Lamúa expuso las actuaciones relevantes de AEFYT en actividades directamente dependientes de la Asociación.

- **Ponencias Sesión Plenaria** del día 27 de febrero organizada por AEFYT-AFEC "Aspectos relevantes en torno a los refrigerantes".

. El 12/12/18 se dirigieron escritos de invitación a los Gestores de residuos asociados: KIMIKAL, GAS SERVEI y FRIOGAS. Este último declinó participar.

Lo mismo se hizo con los fabricantes de refrigerantes: CHEMOURS, ARKEMA, GRIT, HONEYWELL y SOLFLUOR. Únicamente contestó CHEMOURS.

El 08/01/19 se dirigió la invitación a D. Juan C. Rodríguez de JOHNSON CONTROLS REFRIGERACION.

. Con AFEC, en su sede, se celebraron 3 reuniones para celebrar la sesión: 20/12/18; 02/01/19 y 21/01/19.

. El 22/01/19 se dirigió un escrito desde AEFYT al Subdirector Gral. de Calidad y Seguridad Industrial, D. José Manuel Prieto, para que coordinara y moderara la sesión plenaria. El Sr. Subdirector declinó la invitación, por lo que se optó por invitar a D. Jesús Métrida, Presidente de FEDAOOC que sí aceptó la invitación.

- **Taller de Refrigeración**

. El 19/12/18 se remitió a los miembros del Comité de Refrigeración el borrador del programa acordado de prácticas del Taller para su información aprobación.

De inmediato, una vez revisado, por los miembros del Comité, fue enviada la propuesta de las instalaciones disponibles a la Escuela de Moratalaz, para que establecieran con detalle el programa de las prácticas de Taller.

. Se produjeron diversos escritos entre AEFYT y la Escuela y una reunión en el Centro de Moratalaz (20/12/18).

El 28/01/19 se celebró una reunión en IFEMA con Dña. María Valcarce y Ainhoa de la Cruz, por parte del Salón; Dña. Virtudes Laguna y Sonia Márquez por la Escuela de Moratalaz y Dña. M.^a Luisa Jiménez-Carlés, Federico García, Félix Sanz y Manuel Lamúa por parte de AEFYT en la que se concretaron todas las necesidades de infraestructuras decorativas, publicitarias, audiovisuales, etc.

. El 30/01/19 desde AEFYT se solicitó a todas las empresas participantes la designación de la persona de contacto representante de cada empresa con objeto de poder resolver cualquier incidente que pudiera surgir en la fase de montaje del Taller, funcionamiento durante el evento y en el desmontaje y retirada de los equipos.

- Stand

AEFYT dispondría de un espacio de 20 m² situado junto al Taller de Refrigeración. Contaría con una pantalla para presentar programas de cálculo, de folletos de difusión y con la presencia de representantes de la correduría de OSCAR SIMÓN&ASOCIADOS.

Se mostró el modelo de texto que se grabaría en una placa autosustentable de metacrilato, distintivo de empresa asociada, que sería entregada a los expositores miembros de AEFYT.

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

. El 12/12/18 se envió a D. Alberto Olivares un escrito informándole de las irregularidades detectadas: Inmobiliaria de Alicante; Centrosur Málaga; página web con venta de refrigerantes on line.

. El 12/12/18 desde AEFYT se remitió a D. Víctor Valero la documentación solicitada. En esa misma fecha se recibió un correo de D. Víctor Valero agradeciendo la documentación facilitada.

. El 08/01/19 tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada del Comité de Medio Ambiente. D. Sergio Málaga aportó la propuesta de colaboración de DELOITTE, comprensiva de un presupuesto de 1.500€ para preparar y asistir con AEFYT a una reunión con la Agencia Tributaria.

D. José P. García aportó dos modelos de escrito dirigidos a administraciones extranjeras denunciando el contrabando de refrigerantes. Realizó, además, la presentación del documento explicativo de la situación existente que se pretendía exponer a las entidades administrativas españolas implicadas.

. El 15/01/19 se envió a los miembros de la Comisión delegada, para su visto bueno, el escrito elaborado por el Sr. Lamúa para solicitar las audiencias pretendidas.

Una vez recibido el visto bueno se solicitó audiencias (01/02/19) a la Dirección Gral. de la O.E.C.C., Hacienda e Industria.

. El 12/02/19 se puso en contacto con AEFYT la O.E.C.C. para concertar la agenda de la reunión.

Previamente la Directora Gral. había notificado que trasladaba la petición de audiencia al Subdirector Gral. de Coordinación de Acciones contra el Cambio Climático. Se estableció el 21/02/19 a las 13:00 horas en la sede de la O.E.C.C. Hecho que fue

comunicado ese mismo día a los miembros de la Comisión. A la reunión asistirán representantes de CHEMOURS, GAS SERVEI, TAZZETTI y AEFYT.

. El 05/12/18 se dirigió un escrito a los miembros del Comité de Medio Ambiente para informarles de las gestiones realizadas por la Comisión Delegada. Se adjuntaba: el Acta de la reunión de la Comisión delegada del 08/01/19; el escrito de solicitud de audiencia a 3 organismos de la Administración central; documento en "power point" ilustrativo de las irregularidades en las importaciones de refrigerantes en la UE y propuestas de solución, que se presentaría a los responsables de los 3 organismos administrativos durante la celebración de las audiencias solicitadas; propuesta de colaboración de DELOITTE.

A las empresas del Comité de Medio Ambiente, poseedores de cuota, se les solicitó, 05/02/19, que manifestaran si participarían o no en contribuir, mediante una derrama, a sufragar el servicio de DELOITTE. Las empresas CHEMOURS, GAS SERVEI, TAZZETTI, FRIOGAS, CARBUROS, DINAGAS y KIMIKAL manifestaron su decisión de participar.

El 11/02/19 se volvió a reclamar una contestación de las empresas implicadas con plazo límite el 18/02/19.

. Con motivo de la reunión protocolaria de suscripción del convenio de participación de AEFYT en el OBSERVATORIO promovido por FEDAOC, celebrado el 08/01/19, se comentaron diversos temas de actualidad. Entre ellos el tema del acondicionamiento de aire de los vehículos de automoción, surgiendo el compromiso de intercambiar documentación relativa a las gestiones realizadas por ambas organizaciones. El 22/01/19 se dirigió un escrito a FEDAOC aportando los escritos dirigidos por AEFYT al Ministerio de Industria; nota emitida por el Ministerio; respuesta de la empresa LLUBRI Lleida a la nota del Ministerio y escrito de AEFYT replicando a dicho escrito. Ese mismo día se recibió de FEDAOC copia del escrito del Ministerio de Industria de fecha 18/10/18, concretamente de la Dirección Gral. de Industria y de la Mediana y Pequeña Industria, posicionándose sobre el particular. Copia del mismo se envió (11/02/19) a la Secretaría Gral. de CETRAA que agradeció la aportación de AEFYT y solicitó permiso para difundirlo entre sus asociados. Asimismo, se envió (12/02/19) a los miembros del Comité de Medio Ambiente.

. El 17/01/19 se recibió de la O.E.C.C. la relación de normas por las que cabría sancionar de manera administrativa a las empresas que realizasen importaciones ilegales de HFC.

GRUPO SUBSECTORIAL DE EMPRESAS FRIGORISTAS

El 11/01/19 se respondió a la encuesta emitida por AREA sobre tendencias que se preveían que influyeran en el Sector los próximos 5-10 años. Estrategias que tenía a medio plazo la Asociación (prioridades y objetivos).

GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE MUEBLES FRIGORÍFICOS

. El 17/01/19 se dirigió un escrito desde AEFYT recabando el interés de las empresas asociadas por participar en EUROVENT. Se manifestaron interesadas: FROST-TROL, GRUPO K, EXKAL e INFRICO.

. El 26/12/18 se dio traslado de la convocatoria de información pública del proyecto de Orden Ministerial "Plataforma electrónica RAEE y oficina de asignación". El plazo de recepción de observaciones era hasta el 31/01/19.

. El 14/01/19 tuvo lugar la reunión del Grupo (convocada el 09/01/19). Asistieron: FROST-TROL, EPTA, DOCRILUC, DE RIGO, EXKAL, EUROFRED, CORECO, INFRICO y GRUPO K. Se excusó CARPIGIANI HORECA. Se debatió el siguiente Orden del Día: 1- Aprobación del Orden del Día; 2- Situación de las RAEE. Acciones; 3- Situación de la Directiva de Ecodiseño y Etiquetado Energético; 4- Laboratorio de certificación; 5- Ruegos y Preguntas.

. El 18/01/19 se recibió un escrito de AFAR con puntualizaciones de DOCRILUC e INFRICO sobre los puntos tratados en la reunión del 14/01/19.

GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO

. El 12/12/18 a las 11:00 horas tuvo lugar una reunión del Grupo por videoconferencia con el siguiente Orden del Día: 1- Balance del seguimiento de casos de brotes de legionella (octubre-noviembre 2018); 2- Aparición en prensa, artículos pendientes de publicación, actividades y presencia on-line; 3- Plan de comunicación relativa al estudio realizado por D. Juan Ángel Ferrer.

. El 15/02/19 a las 10:30 horas tuvo lugar una reunión por videoconferencia. Se trató de la rueda de prensa y presentación del estudio el 27/02/19 en IFEMA durante C&R'19 y de la elaboración de una nota prensa sobre el estudio.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN

El 08/01/19 tuvo lugar una reunión del Comité. Se realizó:

- La evaluación de actividades. Presentación del informe de comunicación 2019. Sugerencias y propuestas.
- Presentación del Plan de Comunicación 2019. Propuesta de acciones para el Día Mundial de la Refrigeración. Sobre este particular se acordó organizar un acto conmemorativo. Sugerencias y propuestas.

Respecto de la celebración del día mundial de la Refrigeración, el Sr. Solsona comentó que este asunto se trató en el Comité Ejecutivo y se acordó llevar la iniciativa promoviendo una acción conjunta con AFEC y AFAR.

- Áreas a mejorar. Renovación del banco de imágenes y material visual. Información relativa a cursos de formación. Otros.
- Otros asuntos: Renovación de la página web. Se acordó proponer su renovación.

D.^a Laura Mora preguntó por los criterios seguidos por el servicio de comunicación para dar visibilidad a las empresas asociadas en las redes sociales. En su opinión, muy argumentada, no se cumplía el principio de dar visibilidad a todas las empresas asociadas por igual.

El Sr. Solsona informó que desde hacía años existía un Comité de imagen y comunicación encargado de establecer las directrices de funcionamiento de los servicios de comunicación y por supuesto una de ellas era que prevaleciera la información sobre las empresas asociadas. De hecho, desde hacía tiempo, se estaban promoviendo entrevistas con responsables de empresas asociadas y, más recientemente, con mujeres dirigentes de empresas, estas últimas con el propósito de poner en valor la importancia de su presencia en el Sector. No obstante, desde Gerencia se insistiría ante los servicios de comunicación sobre la preferencia que se debiera otorgar a la difusión de los artículos, notas etc., de las empresas asociadas.

9.- Informe de Gerencia.

D. Félix Sanz informó que algunas de las empresas contactadas con motivo de la actualización de las cuotas le sugirieron que la Asociación debería tener alguna consideración especial (premio a la fidelidad) con aquellas empresas miembro que alcanzasen determinada antigüedad como empresa asociada.

El Consejo Rector manifestó que distinguir a las empresas por su permanencia como asociadas era un asunto que debería ser contemplado y valorado con la debida atención.

Seguidamente el Sr. Lamúa dio cuenta de los siguientes asuntos:

. El 20 y 21 de diciembre se ejecutaron las obras en la oficina y la sede permaneció cerrada hecho que fue comunicado y recordado a los asociados (19/12/18). Se contrataron los servicios de una empresa de limpieza.

. El 18/02/19 tuvo lugar la inspección de prevención de riesgos laborales.

. El 25/01/19 tuvo lugar una reunión con DISSERTE SYSTEM para elaborar la nueva página web.

- Relación con Asociaciones

. El 14/12/18 se remitió un escrito a ACTECIR aportando una relación de cursos, con posibilidad de impartir en colaboración entre AEFYT-ACTECIR.

. El 24/01/19, Félix Sanz asistió a la inauguración del IV curso de Refrigeración invitado por ATECYR.

. El 08/01/19 se produjo la firma entre AEFYT y FEDAOC el convenio para difundir y promover aspectos relacionados con la seguridad con las instalaciones frigoríficas.

El acto tuvo lugar en la sede de AEFYT y al mismo asistieron por parte de FEDAOC, D. Jesús Métrida, Presidente de FEDAOC, D. Alberto Bernárdez, Vicepresidente de FEDAOC y Presidente de ASEICAM, D. Rafael Pardo, Secretario Gral. de FEDAOC, D. José Miguel Jara, Gerente de ASEICAM.

Por parte de AEFYT, estuvieron presentes D. Roberto Solsona, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.

Se emitió una nota de prensa comunicando la suscripción del convenio.

. Se suscribió un convenio de colaboración con IOR, por el cual se permitiría a AEFYT realizar la versión en español de los códigos IOR y la venta de los mismos. Se otorgaba

un trato especial a las empresas identificadas como asociadas para acceder a consultar los códigos de IOR.

. El 15/01/19 se recibió la visita de D. Juan Merino Sánchez, Presidente de ASINCEX (Asociación de Ingenieros de Extremadura).

. El 14/02/19 asistencia de D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa invitados a la celebración de 20 años de ASEDAS.

El evento tuvo lugar en el salón de actos del Museo del Prado y el cóctel en el claustro de los Jerónimos.

Durante el cóctel se establecieron contactos con D. Felipe Medina Martín, D. Ignacio García Margallo y Dña. María Martínez-Herrera Fernández con los que nos une una buena relación desde hace 8 años.

. El 18/02/19 tuvo lugar una reunión con representantes de FENERCOM y ATECYR para la organización de TECNOFRIO'19.

- Escritos y Comunicados a empresas asociadas

. Con motivo de las Navidades el 19/12/18 se envió a las empresas asociadas un escrito del Presidente, del Gerente, un adelanto del resumen de actividades. Sendos escritos sobre la actualización de las cuotas.

Se enunció, agrupándola por temática, la información enviada a las empresas asociadas, indicando fecha de emisión y descripción de contenidos:

- Información Laboral

. El 02/01/19 documento "Medidas laborales y de empleo incluidas en el Proyecto de Real Decreto-Ley 28/8 de Medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo" aprobado por el Consejo de Ministros el 28/12/18.

El 03/01/19 valoración de la CEOE del citado Decreto-Ley.

. El 16/01/19 salario mínimo interprofesional año 2019.

- Información de la actualidad Internacional y Comercio Exterior

. El 16/01/19 dossier de documentos sobre dicha actualidad elaborado por CEOE.

. El 21/01/19 dossier de documentos sobre dicha actualidad elaborado por CEOE.

. El 18/02/19 dossier de documentos sobre dicha actualidad elaborado por CEOE.

- Información sobre Residuos

. El 12/12/18 informe de la CNMC sobre el proyecto de RD de traslado de residuos.

. El 24/01/19 borrador de CEOE con comentarios al Proyecto de Orden Ministerial por el que se desarrollaba la plataforma electrónica de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y la oficina de asignación de recogida.

- Información sobre Gases Fluorados

. El 04/01/19 decisión de ejecución (UE) 2018/2029 de la Comisión de 18/12/18 por la que se determinaban los límites cuantitativos y se asignaban cuotas de sustancias reguladas en el marco del Reglamento (CE) nº1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre sustancias que agotan la capa de ozono, para el período 1/01 y 31/12 de 2019.

. El 23/01/19 nota de AROLA sobre la publicación de las directrices del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero 2019 (Impuesto sobre GFEI).

- Información sobre ayudas a la Eficiencia Energética

. El 30/01/19 nota de AEFYT sobre ayudas de Castilla-León.

. El 14/02/19 nota de AEFYT sobre ayudas del IDAE.

. El 05/02/19 se recabó información sobre ayudas a la EE de las IIFF de diferentes entidades autonómicas. Se estaba elaborando un dossier con las respuestas obtenidas.

- Informaciones Varias

. El 14/12/18 envío del boletín 05 de AREA (diciembre 2018).

. El 13/02/19 se difundió una nota de AEFYT informando sobre la relación legislativa vigente de conservación por frío de productos perecederos.

. El 28/12/18 se comunicó el alojamiento en la web de las ponencias del Encuentro Técnico de AEFYT de 17/12/18 y de las ponencias presentadas en la II Jornada de Seguridad Industrial organizada por FEDAOC.

. El 30/01/19 se difundió información sobre el programa de cálculo "Pack Calculation Pro"

. El 24/01/19 se recomendaron pautas a seguir en las relaciones con las Administraciones.

. El 31/01/19 se envió a traducir a los voluntarios presentados el documento "Código de buenas prácticas para refrigerantes no inflamables de baja toxicidad" publicado por IOR.

10.-Ruegos y preguntas

No habiendo ni ruegos ni preguntas que formular se dio por terminada la reunión a las 19:45 horas. De la cual con el visto bueno del Presidente levanto el presente Acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO